

Antropología del refugio y de las migraciones forzadas

Alessandro Forina (UCM)

1. Antropología del refugio y migraciones forzadas: perspectiva histórica
2. Conceptos clave en los estudios sobre refugio y migración forzada
3. Impacto y consecuencias del refugio: Un análisis antropológico
4. El papel de las organizaciones internacionales y la ayuda humanitaria
5. Nuevas direcciones y debates en los estudios de refugio y migración forzada
6. Relevancia y futuro de los estudios de refugio y migraciones forzadas

La antropología, como disciplina que estudia las sociedades humanas en sus múltiples manifestaciones culturales, sociales y políticas, ha jugado un papel fundamental en la comprensión de las migraciones forzadas y el refugio a lo largo de la historia. Este campo de estudio, que abarca tanto las migraciones forzadas causadas por conflictos bélicos, persecuciones políticas o desastres naturales como el desplazamiento debido a factores económicos, sociales o de género, ha adquirido una relevancia creciente en las últimas décadas, especialmente tras los eventos internacionales que han puesto de manifiesto la magnitud de estos fenómenos.

La "crisis de los refugiados", que a partir de 2015 se intensificó en Europa y otras partes del mundo, ha visibilizado los desafíos a los que se enfrentan millones de personas desplazadas de sus hogares. Sin embargo, el estudio de los refugiados no es un tema reciente en la antropología; más bien, tiene sus raíces en los estudios de poblaciones desplazadas desde principios del siglo XX. En este sentido, las aportaciones clave de antropólogas como Elizabeth Colson, Barbara Harrell-Bond, y Liisa Malkki han sido fundamentales para dar forma a la antropología del refugio y las migraciones forzadas.

El estudio de las migraciones forzadas, más que una mera observación de los movimientos de las personas involucra un análisis de las condiciones sociales, culturales, y políticas que configuran la experiencia del refugiado. La

antropología, con su enfoque holístico y su atención a las experiencias vividas, proporciona una perspectiva profunda para comprender cómo las personas afectadas por el desplazamiento no solo sobreviven a las adversidades, sino que también crean nuevas formas de identidad y comunidad en condiciones de extrema vulnerabilidad.

1. Antropología del refugio y migraciones forzadas: perspectiva histórica

La relación entre la antropología y los desplazamientos forzados se remonta a las primeras etapas del desarrollo de la disciplina. En Estados Unidos, los primeros estudios antropológicos se realizaron con las poblaciones nativas que fueron desplazadas por las políticas coloniales y expansionistas, lo que obligó a los pueblos indígenas a abandonar sus tierras ancestrales y vivir en reservas. Estos desplazamientos forzados, aunque no reconocidos como tales en su momento, sentaron las bases para la posterior comprensión de los desplazamientos humanos en contextos de violencia estructural y despojo territorial.

En Europa, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la posterior Guerra Civil Rusa (1917-1923) trajeron consigo enormes movimientos de refugiados, un fenómeno que sería abordado inicialmente desde la óptica de la política humanitaria. No obstante, la antropología, a pesar de su capacidad para estudiar las dinámicas culturales de las poblaciones, mostró un interés tardío en los estudios sobre refugiados. Fue solo a partir de los años 80 del siglo XX, con el trabajo pionero de antropólogas como Barbara Harrell-Bond, cuando se formalizó el campo de los estudios sobre refugiados.

A lo largo del siglo XX, el surgimiento de nuevos movimientos de refugiados a nivel global, especialmente en Europa, África y Asia, llevó a los antropólogos a preguntarse sobre las causas y consecuencias de estos desplazamientos. Los estudios sobre los refugiados comenzaron a centrarse en cómo las personas desplazadas reconstruyen sus vidas, sus identidades y

sus relaciones en contextos de acogida. Un enfoque central en este campo de estudio ha sido la discusión sobre la “agencia” de los refugiados: ¿son simplemente víctimas pasivas de sus circunstancias o son agentes activos que negocian su lugar en un nuevo entorno social y político?

La institucionalización de los estudios sobre refugiados a través de la creación del Refugee Studies Centre en la Universidad de Oxford en 1982, dirigido por Barbara Harrell-Bond, marcó un hito importante en la formalización académica del campo. A través de este centro, se sentaron las bases de una reflexión interdisciplinaria, que involucró no solo a antropólogos, sino también a especialistas en derecho internacional, ciencias políticas, y sociología, permitiendo un análisis más completo de los fenómenos de desplazamiento forzado.

2. Conceptos clave en los estudios sobre refugio y migración forzada

El campo de la antropología del refugio y de las migraciones forzadas se ha caracterizado por una constante reflexión sobre las categorías utilizadas para describir estos fenómenos. Las palabras “refugiado”, “desplazado forzado”, “migrante irregular” y otras, aunque aparentemente claras, son en realidad construcciones sociales y legales que reflejan dinámicas de poder, pertenencia y exclusión. A través de estos términos, se definen no solo las personas desplazadas, sino también las políticas que se aplican a ellas.

En el contexto internacional, la figura del “refugiado” está normativamente definida en la Convención de Ginebra de 1951, que establece que una persona es refugiada si huye de su país de origen debido a una “fundada” temor de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado u opiniones políticas. Sin embargo, en la práctica, las categorías legales tienden a ser mucho más restrictivas, excluyendo a muchos desplazados que no cumplen con estos criterios estrictos, como los migrantes económicos o los desplazados internos.

Desde una perspectiva antropológica, la categoría de “refugiado” no solo debe entenderse en términos legales o políticos, sino también como una construcción social y cultural. La experiencia de ser un refugiado implica una serie de transformaciones profundas en la identidad y en las relaciones sociales de los individuos afectados. Los refugiados no son simplemente personas que han perdido su hogar; son también personas que han sido desplazadas de sus redes sociales, de sus comunidades y de sus formas de vida, enfrentándose a menudo a la estigmatización y a la invisibilidad en las sociedades de acogida.

Además, los estudios contemporáneos han subrayado la importancia de abordar las migraciones forzadas desde una perspectiva de género. Durante muchos años, los estudios sobre refugiados se centraron en los hombres, obviando las experiencias particulares de las mujeres desplazadas. Sin embargo, investigaciones etnográficas feministas han demostrado que las mujeres refugiadas y migrantes forzadas enfrentan formas específicas de violencia y discriminación, tanto durante su desplazamiento como en los países de acogida. Las mujeres pueden ser víctimas de violencia sexual, explotación laboral y otras formas de abuso, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad aún mayor que los hombres.

3. Impacto y consecuencias del refugio: Un análisis antropológico

Los efectos del refugio y de la migración forzada van más allá de las condiciones materiales de vida en los campos de refugiados o en los asentamientos temporales. La experiencia del desplazamiento tiene profundas consecuencias sociales, culturales y psicológicas para los individuos y las comunidades involucradas. Los refugiados a menudo deben reconstruir sus vidas en un contexto de hostilidad y desarraigo, enfrentando desafíos en su interacción con las nuevas culturas y sociedades a las que llegan.

Una de las consecuencias más significativas del desplazamiento forzado es la ruptura de las redes sociales. Las personas desplazadas pierden el

contacto con sus comunidades, con sus tierras y con sus formas tradicionales de organización social. Este desarraigo genera un sentimiento de pérdida profunda, que no solo afecta a los individuos, sino también a las comunidades que intentan reunirse y reconstruir sus lazos en el exilio. En muchos casos, los refugiados deben negociar nuevas formas de pertenencia en un contexto que no siempre los acoge de manera cálida.

Desde una perspectiva antropológica, es fundamental entender cómo los refugiados enfrentan estos desafíos de manera activa. Aunque las condiciones de vida en los campos de refugiados y otros asentamientos son difíciles, muchos refugiados logran mantener su agencia a través de la creación de nuevas formas de comunidad y de resistencia. Estos procesos de adaptación y reconstrucción pueden tomar muchas formas, desde la creación de redes de apoyo mutuo hasta la reivindicación de sus derechos y la participación en movimientos políticos o sociales.

4. El papel de las organizaciones internacionales y la ayuda humanitaria

La intervención de organizaciones internacionales en la gestión de los refugiados ha sido un tema central en los estudios sobre migración forzada. Organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros actores internacionales desempeñan un papel fundamental en la provisión de asistencia material, protección legal y apoyo psicológico a los refugiados. Sin embargo, la ayuda humanitaria no está exenta de críticas.

Algunas críticas se han centrado en cómo las intervenciones humanitarias, lejos de ser soluciones definitivas, a menudo perpetúan la dependencia de los refugiados. La etnografía de Barbara Harrell-Bond en Uganda, por ejemplo, mostró cómo las operaciones de ayuda humanitaria podían generar conflictos dentro de las comunidades de refugiados y entre los refugiados y las poblaciones locales, creando tensiones que exacerbaban la

situación. En lugar de promover la autonomía y la agencia de los refugiados, las intervenciones de ayuda a menudo los mantenían en una posición de dependencia, lo que dificultaba su integración en la sociedad de acogida y prolongaba su sufrimiento.

5. Nuevas direcciones y debates en los estudios de refugio y migración forzada

El siglo XXI ha traído consigo una serie de nuevos desafíos y preguntas para los estudios sobre migración forzada. La llamada “crisis de los refugiados” en Europa, desencadenada por los conflictos en Siria y otras partes del Medio Oriente, ha puesto en evidencia las tensiones políticas y sociales que surgen cuando un gran número de refugiados se desplaza hacia los países del Norte Global. Este fenómeno ha planteado preguntas sobre la soberanía estatal, las políticas de inmigración y la legitimidad del derecho de asilo.

Uno de los debates centrales en los estudios contemporáneos es si los estudios deben centrarse en las experiencias de las personas que cruzan las fronteras internacionales huyendo de la persecución o si deben ampliarse para incluir a otros grupos, como los desplazados internos o los migrantes irregulares. Estos debates han puesto de manifiesto la ambigüedad de las categorías legales y la necesidad de repensar las políticas internacionales sobre el asilo y el refugio.

Además, la incorporación de enfoques feministas y de género en los estudios sobre migración forzada ha permitido profundizar en las experiencias particulares de las mujeres desplazadas, quienes a menudo enfrentan formas de violencia y explotación que son invisibilizadas en los estudios tradicionales. Este enfoque ha sido fundamental para ampliar la comprensión de la migración forzada más allá de las categorías tradicionales y ha abierto nuevas líneas de investigación sobre las estrategias de resistencia, cuidado y agencia de las mujeres refugiadas.

6. Relevancia y futuro de los estudios de refugio y migraciones forzadas

Los estudios sobre refugio y migraciones forzadas han evolucionado significativamente desde sus inicios en la antropología, y continúan siendo un campo crucial de investigación en el siglo XXI. Este campo no solo proporciona un entendimiento profundo de los procesos de desplazamiento y sus consecuencias, sino que también desempeña un papel fundamental en la formulación de políticas que protejan los derechos humanos de los refugiados y desplazados.

En las primeras décadas del siglo XX, el desplazamiento forzado era visto principalmente como un problema militar o político. Sin embargo, con el paso del tiempo, y particularmente a partir de los años ochenta, los estudios se fueron orientando hacia una comprensión más humanitaria y holística. Pioneras como Barbara Harrell-Bond, Liisa Malkki y Elizabeth Colson, al integrar la antropología en el estudio de los refugiados, introdujeron conceptos clave que ayudaron a dar forma a la disciplina: la agencia de los refugiados, las interacciones entre cultura y espacio, y el impacto de las políticas internacionales. Estas investigaciones no solo aportaron conocimientos esenciales sobre los refugiados como sujetos activos, sino que también desafiaron las narrativas dominantes que los describían como víctimas pasivas dependientes de la ayuda.

En el siglo XXI, las migraciones forzadas han adquirido dimensiones globales debido a la intersección de múltiples factores: guerras prolongadas, desastres naturales, violencia política y económica, y la creciente inestabilidad social en diversas regiones del mundo. Este nuevo contexto ha traído consigo desafíos inéditos, como la criminalización de los migrantes y refugiados en los países receptores y la constante tensión entre las políticas nacionales de control de fronteras y los derechos humanos. Las "crisis" de los refugiados, como la que ocurrió en Europa a partir de 2015, son un claro reflejo de esta contradicción: mientras algunos países adoptan enfoques restrictivos y

xenófobos, otros, respaldados por movimientos sociales y ciudadanos, han optado por ofrecer apoyo a los desplazados.

Además, el estudio de las migraciones forzadas y el refugio ha visto un notable giro hacia la inclusión de las perspectivas de género. La violencia de género y las condiciones de vulnerabilidad específicas de las mujeres y niñas refugiadas han sido una de las áreas de mayor desarrollo en la antropología del refugio. Este enfoque ha permitido que se reconozca la diversidad de experiencias dentro de las comunidades desplazadas, destacando la importancia de comprender cómo las desigualdades estructurales, como el patriarcado y la discriminación, afectan de manera distinta a los individuos dentro de los flujos migratorios.

El futuro de los estudios de refugio y migraciones forzadas dependerá de varios factores. En primer lugar, la evolución de las políticas internacionales de asilo y la gestión de las migraciones será determinante en la forma en que se conceptualicen los derechos de los refugiados. La necesidad de reformar los sistemas de asilo y proteger a quienes huyen de la violencia y la persecución se vuelve cada vez más urgente. En segundo lugar, la antropología sigue jugando un papel fundamental en la deconstrucción de las categorías de "refugiado" y "migrante". Esta disciplina debe continuar desafiando las categorizaciones simplistas que se utilizan para gestionar el desplazamiento forzado, reconociendo la complejidad de las experiencias humanas detrás de estos términos.

En última instancia, el campo de los estudios de migraciones forzadas no solo tiene un impacto en el ámbito académico, sino también en la praxis política y humanitaria. El trabajo de los antropólogos y otros científicos sociales debe seguir influyendo en las políticas internacionales para garantizar que las respuestas a los desplazamientos forzados no solo sean reactivas, sino también proactivas, fomentando soluciones duraderas que respeten la dignidad y los derechos de todas las personas afectadas.

Referencias

- [ACNUR \(2024\). Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2023.](#)
- [Benoist, J.; Piquard, B. y Voutira, E. \(2009\). *La antropología en la ayuda humanitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.](#)
- [CEAR \(2024\). Las personas refugiadas en España y Europa.](#)
- [Cortés, A. y Forina, A. \(2016\). De la crisis de los refugiados, a la crisis de Europa: Análisis, enfoques y propuestas. *Documentación Social*, 180: 5-20.](#)
- [Fassin, D. \(2015\). La economía moral del asilo. reflexiones críticas sobre la «crisis de los refugiados» de 2015 en Europa. *Revista De Dialectología Y Tradiciones Populares*, 70\(2\): 277-290.](#)
- [Forina, A. \(2022\). Antropología, refugio y migraciones forzadas. Una breve historia. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 17\(1\), 37-59.](#)
- [Forina, A., Ricciardi, F., & de la Cruz, J. A. \(2022\). Estados, Migraciones y Derechos Humanos: Necropolíticas y migraciones forzadas por motivos ambientales. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 182, 52-59.](#)
- [Maquieira, V. \(2018\). Derechos humanos de las mujeres y violencias. reflexiones sobre movilidad, asilo y refugio. En *Género, Migraciones y Derechos Humanos*. A. Cortés y J. Manjarrez, Eds. Barcelona: Edicions Bellaterra](#)

Otros enlaces:

- <https://www.cear.es/destacados/dia-del-libro-10-libros-sobre-refugiados-que-deberias-leer/>
- <https://www.accem.es/wp-content/uploads/2021/06/Listado-97-libros-Literatura-Migrante.pdf>

Material audiovisual:

[ACNUR – Canal de Youtube](#)

ACNUR: [Derechos de las personas refugiadas](#)

ACNUR: [¿A dónde van las personas refugiadas?](#)

CEAR: [Refugio \(corto animado\)](#)

RTVE: [Documental “Refugiados”](#)